

Santa Marta protegerá las mascotas de las víctimas de violencia de género

El pleno aprobó sumarse al protocolo VioPet, por el que al igual que las mujeres dejan el domicilio en el que conviven con el maltratador, los animales también tendrán un refugio

EÑE | SANTA MARTA

La sesión plenaria del Consistorio transmontesino aprobó sumarse al protocolo VioPet, por el que se protegerá a las mascotas de las mujeres afectada por problemas de violencia de género. Este método supone, que al igual que las víctimas dejan el domicilio en el que conviven con el maltratador, también saldrán del mismo las mascotas que tendrán sitio en un refugio, puesto que en las casas de acogida a las que van las víctimas no se admiten animales de compañía. Esta propuesta salió adelante con la abstención del PP y el apoyo del resto de los grupos políticos.

Por otra parte, la sesión dio luz verde, por unanimidad, a la suma del municipio a la llamada "Declaración de Valladolid" en la que se recoge el compromiso de las localidades con la 'economía circular' como fuente de impulso de las nuevas tecnologías que contribuya al cambio del modelo económico y a la reducción de impactos



Francisco Miguel García, David Mingo y Marta Labrador en el pleno. | EÑE

ambientales. La moción presentada por IU para instar a que se haga una reforma urgente de la legislación que regula la financiación local fue uno de los puntos que animó el debate de la sesión. El edil de IU, Diego Calderero, defendió su propuesta señalando

que "es momento de reclamar más y mejor financiación para los municipios, así como mayor participación de las entidades locales en los planes de recuperación y sostenibilidad, e incluso en la lucha contra la despoblación".

El portavoz socialista, Florián

Alonso, argumentó sobre la moción del edil de IU "su partido ya está en el gobierno central y actúa usted como si estuviera en la oposición" en referencia a la propuesta, "no le voy a pedir que la retire, pero el grupo socialista se abstendrá" concluyó.

En nombre del PP, Chabela de la Torre recalzó que los populares no apoyarían esta moción "por la carga ideológica que conlleva". La portavoz popular aprovechó para recalcar que "lo que tiene que hacer el gobierno central es trabajar en algo de provecho. De la Torre también recordó que las leyes que el PP introdujo tras la crisis de 2009, para regular la economía de las entidades locales, "han permitido reconducir aspectos tan importantes como la deuda de los municipios y rebajarla en un 40% de media". Tras el denso debate la propuesta tan solo logró 2 votos favorables, uno de IU y otro de Santa Marta Decide, en tanto que el grupo socialista se abstuvo y el PP voto en contra.

LOS DETALLES

Isla de La Palma

La localidad se ha sumado a la moción de la FEMP de apoyo a los damnificados por la erupción del volcán de La Palma, una declaración promovida por el PSOE en la que se reconoce el trabajo que se está realizando sobre el terreno y ofrece ayuda a los afectados. Además se recordó la actual recogida de material de aseo que lleva a cabo el Consistorio para enviarlo a La Palma.

Preguntas

La oposición presentó hasta una veintena de preguntas sobre asuntos tan variados como el estado del templete de la plaza Tierno Galván, hasta distintas facturas, pasando por el interés sobre cuando se conocerán las subvenciones municipales a las asociaciones municipales, baches, poca visibilidad en algunos pasos de peatones, e incluso se interesaron por la futura obra de la fachada de la guardería.

Fiestas locales

La sesión plenaria aprobó, por unanimidad, que los días de fiesta local del municipio para el año entrante sean el 3 de febrero, coincidiendo con San Blas, y el 29 de julio, día de Santa Marta.

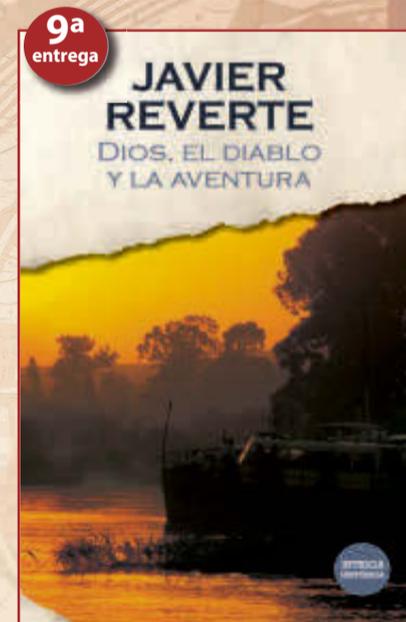
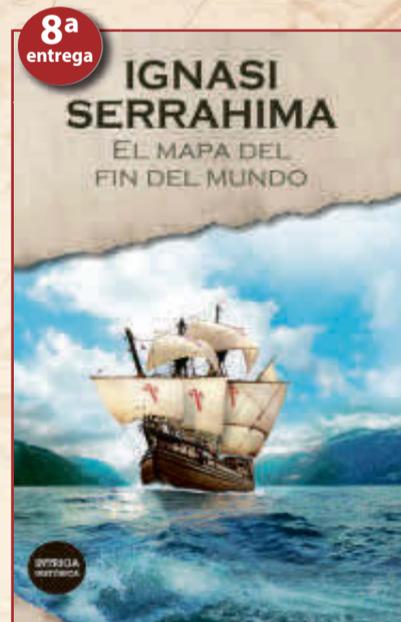
Sumérgete en apasionantes aventuras históricas

Viaja por el tiempo a través de las novelas de intriga histórica que te ofrece

LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA

30 y 31 de octubre
SÉPTIMA ENTREGA
por solo
5,95 €

Una colección con los autores más reconocidos de nuestro tiempo



Nº	TÍTULO	AUTOR	FECHA DE ENTREGA
1	El Tango de la guardia Vieja	Arturo Pérez Reverte	ENTREGADA mbre
2	La bodega	Noah Gordon	ENTREGADA mbre
3	El Hombre de San Petersburgo	Ken Follett	ENTREGADA mbre
4	La Sangre de los Inocentes	Julia Navarro	ENTREGADA mbre
5	Treinta Doblones de oro	Jesús Sánchez Adalid	ENTREGADA mbre
6	El Cementerio de Praga	Umberto Eco	ENTREGADA mbre
7	El elefante de marfil	Nerea Riesco	30 y 31 de octubre
8	El mapa del fin del mundo	Ignasi Serrahima	6 y 7 de noviembre
9	Dios, el diablo y la aventura	Javier Reverte	13 y 14 de noviembre
10	Hija de la fortuna	Isabel Allende	20 y 21 de noviembre



DISFRUTA DE LAS VENTAJAS DE SER SUScriptor

923 125 240

Precio unidad suscriptor ... **4,50 €** Colección completa ... **40 €**

Haz tu reserva en el Tel: 923 12 52 40
o en el correo electrónico promociones@lagacetadesalamanca.es
Puede adquirirlas en nuestras oficinas: Avd. Cipreses, 81 y c/ Peña Primera, 18